

1º de Mayo → 2007



Pobreza-exclusión y trabajo - Primera Parte -

Materiales confeccionados a partir de las aportaciones de Víctor Renes en:

- **La Jornada Diocesana de Pastoral Obrera de la Diócesis de Madrid, "Excluidos Laborales y Evangelio del Trabajo", 24 de marzo de 2007;**
- **"Pobreza y exclusión" (Apuntes para una explicación del Conflicto social). Departamento de Pastoral Obrera de la CEAS.**

(Delegación de Pastoral Obrera y del Trabajo, Iglesia de Madrid)

Las nuevas relaciones existentes en el mercado de trabajo suponen uno de los procesos más relevantes a la hora de recomprender la nueva situación de la pobreza / exclusión social. Dos perspectivas es necesario tener en cuenta en el análisis de la exclusión: los procesos que recorren la estructura social –o la relación empleo / exclusión-, y los procesos de exclusión en el empleo que se encarnan en las diversas trayectorias laborales – o la relación exclusión / empleo-.

1. POBREZA Y PROCESOS SOCIALES

1.1 Procesos que recorren la estructura social.

1º. Los cambios económicos han supuesto grandes reajustes de reconversiones de actividad, de espacios, de tecnologías, etc. Son unos **procesos técnico-económicos**, basados en la

innovación tecnológica que exige una alta cualificación y una alta formación, y que en sí mismos hacen difícil el acceso de los grupos cuyo substrato formativo, cultural y educativo es de baja intensidad.

Lo que ha supuesto la pérdida o inaccesibilidad a actividades económicas legítimas en las que las poblaciones débiles puedan insertarse, siendo la accesibilidad o inaccesibilidad a las nuevas condiciones socio-económicas un elemento determinante de su proceso de empobrecimiento, dadas las condiciones de debilidad de estos grupos sociales; incluso de “marginalización” no sólo de personas y/o de grupos sociales, sino también de desvalorización de los espacios en que se insertan, o en los que están ubicados.

2º. En segundo lugar los procesos que hacen referencia a las relaciones laborales; el **cambio en el mercado de trabajo** ha hecho consistentes los mercados secundarios de empleo. Los cambios en el mercado laboral han supuesto la dualización y la precarización de la relación laboral, bien por desempleo, por inseguridad en el mismo, por el funcionamiento del mercado secundario de trabajo, o por la pérdida en su remuneración.

Lo que, además de la indefensión ante el desempleo, la imposibilidad de acceso a la protección social, o la acumulación de carencias materiales, ha incidido en el proceso de empobrecimiento por la cronificación en estas situaciones, en el paro de larga duración, y en la aparición de las condiciones del “desempleo oculto”. Son factores que estructuran la situación de pobreza, y de hecho la población que está bajo el umbral de la pobreza, es muy poca la que trabaja de una manera regularizada, es muy alto el número de personas que trabajan en economía no regularizada y en algunos casos no regularizable.

3º. Las lagunas que éstos y otros cambios sociales y demográficos han manifestado en los **sistemas de seguridad y protección social**, y que se articulan con la contención del gasto

social junto al crecimiento de poblaciones demandantes (pensiones, desempleo, etc.) y, en especial, la falta de recursos para estrategias de integración.

Lo que da como resultado la existencia de segmentos poblacionales que no tienen cobertura protectora, o con una protección cuya intensidad protectora sigue siendo débil, junto con el crecimiento del asistencialismo en personas con alguna capacidad laboral, que no es el menor condicionante para la existencia de un segmento de personas "inempleables". Señalar, a este respecto, que el cambio más importante sucedido en la protección social tiene dos aspectos: uno, la dualización de la intensidad protectora; y dos, la disociación protección e inserción.

4º. Por último señalar cómo la vulnerabilidad social se concentra en situaciones y en grupos en los que la pérdida de **apoyos y vínculos sociales** se resuelve como agudización de los riesgos de exclusión. Los cambios debidos a pautas sociales de comportamiento en la estructura familiar, como la incorporación de la mujer al trabajo, las crisis en las relaciones en la pareja; pero también otros cambios como la desinstitucionalización en un contexto en el que, por la contención del gasto social, no está acompañado de servicios, y se produce un reenvío de los desinstitucionalizados a la familia sin los apoyos sociales y comunitarios suficientes.

Lo que supone un proceso de riesgo para los grupos sociales más débiles dadas sus dificultades para hacer frente a estos procesos. Pues es la estructura fami-
4



liar la que más ha aportado a la contención de los procesos de empobrecimiento. Por lo que sus quiebras, y los déficits de servicios y recursos que a ella afectan, contribuyen a constituir en procesos de empobrecimiento lo que en otros contextos no devienen como tales.

1. 2 De la inclusión a la exclusión.

a) *La pobreza-exclusión como realidad consistente...*

Hay una doble cuestión: de integración económica y social; pero también, de vínculos sociales. Es decir, la pobreza/exclusión social plantea la integración en interacción con las 'amenazas' al enraizamiento social debidas a la pérdida de vínculos sociales que acompañan a los procesos de exclusión: el bloqueo de los procesos de normalización e integración; a falta de efectividad en el funcionamiento de los mecanismos sociales de 'enraizamiento'.

b) *... Y como realidad "estructurada".*

Los factores de empobrecimiento y vulnerabilidad social no se 'distribuyen' por igual ni en el conjunto social ni entre los grupos más desfavorecidos. Dos son las cuestiones a abordar:

- **La "distribución" de los factores generadores de pobreza/exclusión, de empobrecimiento**, o sea, la combinación de dos dimensiones: las categorías adscriptivas y las adquiridas, con una tercera, los factores de empobrecimiento: el bloqueo de los procesos de normalización e integración; y la falta de efectividad en el funcionamiento de los mecanismos sociales de 'enraizamiento'.
- **Los elementos que "refuerzan" esos factores.** Elementos que actúan como "refuerzo" y "acumulación de desventajas" que multiplican sus efectos. Son los

elementos que en la interacción entre los procesos de normalización e integración, y los procesos de 'enraizamiento' social, actúan agudizando las dificultades de este segundo componente. Se trata de elementos y de comportamientos que 'enraízan' la situación de las personas, familias o grupos en la pendiente inclinada de la desocialización.

2. TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

Durante las últimas décadas se ha producido un proceso de transformación del mercado muy importante, sobre todo en términos cuantitativos, pero también en cuanto a la sustitución de unas actividades más tradicionales por otras de nuevo tipo y en cuanto a la introducción de nuevos modelos organizativos en la producción.

2.1 Perspectiva cuantitativa.

Desde esta perspectiva, el mercado de trabajo ha experimentado una expansión considerable: de 1994 a 2005, la población ocupada ha crecido según la EPA en 6,7 millones de personas, de los cuales la inmensa mayoría (6,4 millones) son asalariados. El desempleo se ha reducido muy sustancialmente situándose por primera vez en varias décadas en tasas con un sólo dígito.

Todos los cambios que se han puesto de manifiesto en los modelos de producción y de organización empresarial no parecen haber llevado a una transformación en la estructura de las cualificaciones. En España, la proporción de expertos y directivos por un lado (15,7% en 2005) y la proporción de empleo no cualificado (17,4%) se han mantenido prácticamente inalterables.

Los trabajadores van por delante de las empresas en esta

estrategia de calidad: la formación de la población asalariada es ahora más alta que nunca. Sin embargo, este importante aspecto de la calidad no recibe todavía suficiente atención por parte de las empresas. Los trabajadores se están formando preferentemente al margen de las empresas y éstas tienen menos interés en invertir en su capital humano.

2.2 Una estrategia de calidad.

El modelo productivo está aún muy insuficientemente orientado por una estrategia de calidad, que se base en el desarrollo del capital humano y potencie los incrementos de la productividad por esta vía. La importante presencia de empresas multinacionales en España, con sus centros de decisión en el extranjero es sin duda una explicación histórica de este hecho; pero este tipo de empresas también deciden donde colocar sus actividades de mayor valor añadido de acuerdo con determinados criterios como la cualificación de los recursos humanos, las infraestructuras tecnológicas o el contexto institucional más proclive a la innovación.

2.3 Límites del sistema productivo.

a) Salarios.

Las mejoras salariales registradas en los últimos años son un espejismo que oculta las debilidades del sistema productivo en términos de calidad del empleo, en seguridad y salud laboral, en formación y cualificación, así como en la inseguridad que implica un modelo de creciente flexibilidad del empleo.

b) Salud y seguridad en el trabajo.

Tanto en términos de accidentabilidad como en cuanto a la exposición a condiciones ambientales negativas, España ocupa una de las peores posiciones dentro del ranking europeo. Es la expresión de un modelo que ha basado el aumento de la

producción más en la intensificación del trabajo que en las mejoras de productividad.

c) *Calidad del empleo.*

España se enfrenta a la disyuntiva de incorporarse al modelo europeo de la calidad del empleo o verse obligada a competir a la baja en los costes de la mano de obra con los nuevos países miembros. La segunda opción no podrá traer más que una reducción de los niveles y de la calidad de vida en esta comunidad a medio y largo plazo.



2.4 España ha avanzado significativamente en el aumento de la flexibilidad en el mercado de trabajo.

a) *Empleo.*

La flexibilidad sigue afectando a uno de cada tres trabajadores. Pero además se ha reducido significativamente la duración media de los contratos indefinidos. En un contexto de creación de empleo, y de expansión del empleo estable, la transición del empleo temporal al estable es más bien reducida.

b) *Jornada laboral.*

Es ésta una dimensión de la flexibilidad que a menudo redundante en un coste para los trabajadores en términos de calidad del tiempo libre y de relaciones sociales.

c) *Negociación colectiva.*

Crecimiento de los convenios de empresa y reducción del número medio de trabajadores cubiertos por cada convenio firmado. Este fenómeno suele implicar una cierta mejora normalmente salarial y una mayor adaptación de la empresa, en términos más flexibles, a las incertidumbres del mercado; pero puede suponer una cierta erosión de capacidad de negociación de los sindicatos.

2.5 El modelo de flexibilidad desarrollado es un modelo perverso al generar una bolsa de precariedad laboral que se ha consolidado como una característica sustancial de nuestro mercado de trabajo.

a) *Temporalidad.*

La flexibilidad del mercado de trabajo se basa todavía en exceso en el modelo de flexibilidad contractual, con la introducción de distintos tipos de contratos temporales a partir de la reforma de 1984. Esta temporalidad contractual tiene el efecto perverso de erosionar la posición del trabajador en la relación con la empresa y de impedir otras mejoras en la calidad del empleo. Las empresas han optado más por la flexibilidad numérica, orientada al ajuste constante de plantillas y a la externalización de los costes de este ajuste continuo hacia los trabajadores y hacia el conjunto de la sociedad.

Este modelo de flexibilización precarizante ha atrapado a un colectivo significativo de trabajadores, a los que ha mantenido en un círculo vicioso de sucesión de contratos temporales y periodos de desempleo. La explicación del trabajo temporal como trampolín hacia la consecución de un buen empleo, no deja de ser una cínica teoría muy alejada de su realidad vital.

La fuerte reducción del tiempo medio de los contratos revela que el ritmo de rotación de estos trabajadores en los empleos disponibles ha aumentado, intensificando su precariedad.

b) *Desigual distribución.*

La precariedad afecta tanto a las personas como a los hogares. Las mujeres aparecen en peor situación que los varones y afecta con mayor intensidad a los jóvenes y a los trabajadores de más edad, y, muy especialmente, a las profesiones menos cualificadas.

La estabilidad laboral de los hogares activos ha aumentado un 26% en la pasada década. Aún así, uno de cada cinco hogares activos se encuentra en una situación precaria en España desde el punto de vista del empleo, con todos sus miembros activos en paro o con empleos temporales. Sólo una parte de ellos podrá compensar esta mala situación laboral con algunas prestaciones sociales.

2.6 La responsabilidad de la administración pública en la expansión del empleo precario.

La administración pública no ha logrado nunca llegar a garantizar unos ingresos suficientes para todos los desempleados, ni ha sido capaz de encontrar colocaciones a los parados, ni ha desarrollado unas políticas activas de escasa calidad. Con todo ello, la capacidad de los desempleados de resistirse ante la oferta del empleo más precario, incluso al margen de la legalidad laboral, ha sido muy reducida.

Como empresario, las administraciones públicas, especialmente las entidades locales, han optado cada vez más por la contratación temporal, siendo ahora uno de los segmentos del mercado de trabajo en el que está creciendo la temporalidad contractual. Estas políticas han podido potenciar la precariedad

laboral en un determinado sector a través del modelo adoptado de financiación y de regulación de la actividad privada.

2.7 Evitar la precariedad laboral.

Nuestro particular modelo de precariedad articula un mercado de trabajo con alta precariedad, un estado de bienestar insuficiente y una institución familiar protectora. Las lagunas de la protección por desempleo son un factor que intensifica la precariedad del empleo.

La experiencia muestra que sólo una sólida red de protección social (que incluye también las políticas activas) es capaz de articular adecuadamente niveles altos de flexibilidad laboral con una garantía de seguridad para los trabajadores y un desarrollo de la calidad del empleo y la productividad. Los desempleados que perciben una prestación por desempleo tienen más probabilidades de conseguir un empleo estable que aquellos que carecen de cobertura social.



La mejora de la calidad del empleo se ha constituido en una condición necesaria para la mejora y la expansión de las necesidades básicas de los ciudadanos en general y de los trabajadores en particular.

La precariedad laboral y la precarización del empleo no es un fenómeno inevitable, sino una opción, especialmente injusta, poco equitativa, de redistribuir las exigencias de la flexibilidad que impone el mercado y los riesgos asociados a ella.

3. POBREZA-EXCLUSIÓN Y TRABAJO

3.1 El cambio en el empleo en la estructura social, o la relación empleo-exclusión

3.1.1 Cambios sustanciales en el empleo ...

- a) *La 'ruptura' en las funciones del empleo. En primer lugar, hay que dejar constancia de que se ha producido una ruptura en las funciones del empleo.*

Las 'funciones' del empleo son tres:

- *Económica:* el empleo tiene una función económica de 'distribución' de renta, y de 'asignación' de recursos a través de los que se accede normalizadamente a los bienes y servicios con los que afrontar las necesidades humanas.
- *Social:* el empleo tiene una función social de 'distribución' de roles, y 'asignación' de papeles sociales que en nuestra sociedad está muy ligado y condicionado por el rol y por el tipo de empleo.
- *Sicosocial:* el empleo tiene una función sicosocial de 'distribución' de las valoraciones de la utilidad social, y de 'asignación' de significados a través de los que las personas aceptan, valoran y refuerzan su propio criterio de ciudadano 'con valor'.

Esas funciones 'construyen consistentemente' una misma e integrada situación que se manifiesta en dos facetas, entrelazadas entre sí:

- La protección –aseguramiento de la situación y de sus riesgos (accidente, invalidez, enfermedad, vejez).
- La inserción –participación como sujetos y ciudadanos activos.

Cuando esa situación se rompe, por ejemplo, por el problema de desempleo, no se recompone simplemente con la protección a través del seguro de desempleo, pues eso sólo sin más no resuelve el hecho de la inserción.

- b) *El trabajo como mercancía. En segundo lugar, la constatación de lo que implica que el trabajo se gestione en nuestra sociedad a través de un 'Mercado'.*

El Mercado es el que da valor al trabajo, reducido a su precio. Con lo cual se 'mercantiliza' al ser humano entero, como ocurre con la naturaleza. Ese Mercado se realiza como elemento fundante y exigido de la economía capitalista.

- c) *La nueva relación Actividades/Cualificación. En tercer lugar, hoy se da una relación nueva entre las actividades y la cualificación necesaria para las mismas.*

La introducción de la inteligencia en el proceso productivo primeramente, y luego en los distintos órdenes de la vida, modifica el tipo de cualificación necesaria que ya no es la de la fuerza ni la de la habilidad, sino la de la 'comprensión', control, organización y dominio de los procesos. Esto hace que los cualificados en habilidades, se 'quedan fuera' de la dinámica social que estructura las líneas decisorias de la sociedad.

3.1.2 ... y la generación de la dualización social.

Esas nuevas relaciones generan una nueva 'ecología social' del trabajo.

- a) *Se ha producido una ruptura de los Mercados de trabajo.*

El trabajo hoy se estructura en varios mercados, lo que genera 'segmentación social' en la estructura del empleo.

- b) *El trabajo en sí y por sí mismo, ya no es garantía suficiente de 'protección'.*

Hay condiciones laborales, en las que se realiza el empleo que 'rompen' el mercado de trabajo al romper una de las funciones claves del empleo como es la función económica.

- c) *Pero dada la segmentación de mercados, el trabajo en sí y por sí mismo tampoco es garantía de 'inserción'.*

La segmentación ha tenido un fuerte efecto de precarización, Son empleos de baja cualificación, temporales, de baja remuneración, reiterativos-monótonos, sustituibles, con mayor incidencia en la discriminación de género.

3.1.3 Uno y otro aspecto labran constantemente una 'dualización social'.

- a) *Van conformando "grupos sustituibles" en el mercado de trabajo.*

Los nichos laborales de este tipo de empleos pueden albergar diversidad de grupos que al no estar medida su relación a través de la cualificación, se pueden reemplazar en función de las condiciones, intereses y decisiones de los empleadores.



- b) *Las dimensiones de la 'dualización social' alcanzan no sólo a lo que alcanzan los 'grupos sustituibles en el mercado de trabajo', sino que se extiende a donde alcanza el grupo de los "sobrantes".*

Son grupos 'fuera de' el mercado laboral: parados de muy larga duración; "parados desanimados" que no pueden acceder al empleo existente; los que no saben leer ni escribir, más los que sólo saben leer y escribir, y los que tienen los primarios incompletos, que no están incorporados al mercado laboral.

c) *Antropologías atravesadas por la ruptura -la exclusión-social.*

Teniendo en cuenta esta diversidad de fenómenos, se da una situación en el campo del trabajo que está generando nuevas socializaciones, nuevas antropologías sociales, atravesadas por la ruptura social, y nuevas formas de vida y convivencia.

3.2 Los procesos de exclusión social en y del empleo, o la relación exclusión-empleo.

El diagnóstico de la pobreza y la exclusión desde la actual configuración de las relaciones empleo/exclusión, necesita un análisis de las relaciones que se establecen entre ambos fenómenos.

Para ello vamos a señalar las relaciones generadoras de riesgos de pobreza y exclusión desde los procesos que parecen determinantes:

1. "de la precariedad en el empleo a la pobreza";
2. "del desempleo a la exclusión";
3. "de la desocupación a la 'desmovilización' ante el empleo"
4. "de la descalificación a la exclusión".

No se trata de procesos lineales, sino que se retroalimentan, y que, en cada caso, habrá que identificar.

3.2.1 De la precariedad en el empleo a la pobreza.

a) *Trabajadores pobres: un cuadro complejo.*

Los estudios sobre la pobreza realizados en la década de los noventa, señalan la presencia de ‘trabajadores’ que se encuentran bajo el umbral de la pobreza y que tienen un contrato regularizado de trabajo. Entre un 10 y un 12% de la población bajo el umbral de la pobreza, tiene una situación laboral de ‘empleo regular’.

El ser “trabajadores pobres”, no depende únicamente de las fuentes de ingresos disponibles, sino que también dependen de la dimensión del hogar así como de sus características económicas (número de personas ocupadas, etc.) y demográficas (número de menores y de otras personas a cargo, etc.).

b) *La temporalidad.*

Otro factor es la excesiva temporalidad que afecta más a las mujeres y sobre todo a los jóvenes. Es un buen indicador de exclusión, pues en la temporalidad se encuentra una causa principal de exclusión de la actividad laboral.



La temporalidad en España es muy alta, pues un 30,3% de la población activa tiene contratos temporales. Y éstos afectan más a las mujeres con un 33,1% de la población activa femenina, frente al 28,4% en el caso de los hombres. Y a los jóvenes, entre los que el grupo de edad de 20 a 24 años tiene el 78,6% de temporalidad, y el grupo de 25 a 29 años el 59,8%.

c) *La vulnerabilidad de los parados.*

Los parados son los más vulnerables. Y entre los parados destacan los parados de larga duración que siguen siendo un fenómeno importante en la UE. “En el año 2000, un 3,6% de la población activa en la UE eran parados de larga duración. Dicho de otra manera, el 44% de los parados estaban sin empleo después de un año.

En España, de la población mayor de 16 años por debajo del umbral de riesgo de pobreza por actividad económica, el 36,5 %, del total de 18,8% estaba en paro en 1994, aumentando al 44,3 % en 1999.

La mayor tasa de pobreza de España en relación a la UE (que es mayor en cuatro puntos) tiene su mayor expresión en los parados que suponen el 44% de la población pobre, mientras que en UE. es 39%.

d) *Circularidad empleo-desempleo-protección-subsidiación.*

Otro buen indicador de la relación precariedad – pobreza es la circularidad empleo-desempleo-protección-subsidiación. La generalización de situaciones de desempleo entre la población trabajadora tiene que incidir necesariamente en un incremento de la pobreza cuando la persona entra en la situación de desempleo y permanece en ella durante un lapso de tiempo considerable y no sólo por la caída de ingresos; también porque cuanto más tiempo se pasa en el desempleo más se erosionan las capacidades de los trabajadores y más difícil se vuelve encontrar un trabajo.

Existen otras fuentes de ingresos diferentes del salario. Por un lado, están las prestaciones por desempleo. Por otro lado, están los subsidios. Y, finalmente, las transferencias (monetarias y no monetarias) que tienen lugar dentro de las familias.

No todos los que se convierten en parados permanecen para siempre en esa situación, pero sí entran y sufren esta circularidad.

3.2.2 Del desempleo a la exclusión.

a) *Exclusión y proceso de exclusión; la cuestión del 'tiempo'.*

Uno de los fenómenos más importantes en el análisis social, es el 'tiempo', el tiempo social. La exclusión está asociada con una situación de pobreza permanente a la que se añade al menos un problema adicional de oportunidades sociales.

La participación continuada en el mercado de trabajo permite tener un abanico más amplio de oportunidades sociales, el desempleo estará conectado con la exclusión cuando se cumplan dos condiciones:

- Que se prolongue tanto en el tiempo que suponga un grave problema el retorno al empleo (básicamente por desgaste del capital humano), y que no se disponga de una fuente alternativa de ingresos suficientes para no estar en una situación de pobreza;
- Que, aun no prolongándose de forma continuada en el tiempo, el individuo sufra tantos periodos de desempleo que le impidan desarrollar una verdadera carrera laboral.



b) *Historial laboral, tipo de hogar y exclusión social.*

En la historia laboral es necesario tener en cuenta la historia del desempleo no sólo para saber el número de veces que la persona ha estado en paro, sino también la duración de los periodos.

Las características del hogar hacen referencia a una tipología de hogares que tiene en cuenta el tamaño y la composición de los mismos.

- En cuanto a la incidencia de la pobreza permanente según la relación con la actividad económica y el historial de desempleo, los resultados apuntan hacia dos cuestiones de interés:
 - o La primera es que la incidencia de la pobreza permanente es mayor entre los parados y menor entre los ocupados.
 - o La segunda es que quienes tienen un historial de desempleo en los cinco años anteriores caracterizado por varios episodios largos de paro o por una importante recurrencia muestran una mayor incidencia de la pobreza permanente que aquellos con un historial de desempleo con algo de paro.

Lo realmente relevante es que el estar parado y no ocupado actualmente importa de cara a la pobreza permanente pero todavía importa más el hecho de que el individuo haya estado mucho tiempo en paro en el pasado.

- En cuanto a la incidencia de la pobreza permanente según el tipo de hogar en el que viven los individuos, se obtiene:
 - o Que el riesgo de estar en la pobreza permanente es mayor entre los hogares de mayor tamaño (aquellos compuestos por dos adultos con tres o más dependientes y también aquellos compuestos con tres o más adultos con dependientes).
 - o Sin embargo, las diferencias no son muy grandes en relación con el resto de tipo de hogares.

c) *Pobreza permanente y protección social: Estado de bienestar y exclusión social.*

Aunque en España resulta fácil entrar en la pobreza, también parece habitual salir de ella: sólo un 10,4% permanece durante dos de los cuatro años en situación de pobreza, y sólo un 5,8% se instala de forma permanente en ella.

La brevedad y la escasa concentración de la pobreza permanente no se debe sin embargo a la solidez del Estado de Bienestar español. Sigue siendo el acceso al empleo el factor que marca la diferencia.

Frente a quienes sostienen que la pobreza se debe cada vez más a ‘sucesos individuales’ – pérdidas de empleo, rupturas familiares, etc.-, está el hecho de que las políticas adoptadas en términos de protección social y de organización del Estado del Bienestar resultan de vital importancia para contrarrestar los efectos negativos de esos ‘sucesos’ que llevan a la pobreza.

3.2.3 De la descualificación a la exclusión.



La relación educación–exclusión laboral está fuertemente puesta de relieve por el bajo nivel de estudios de los parados de larga duración. De hecho el colectivo de analfabetos registra la tasa de paro más elevada (26,43%),

lo que pone de manifiesto que son las personas con menores

niveles de formación los que se enfrentan a mayores problemas para encontrar empleo.

La educación constituye un mecanismo básico de acceso a la cultura, a la comunicación social y al empleo. Cada vez es más patente que los grupos sociales 'sustituibles' en el mercado de trabajo son los no cualificados que coinciden con ser del nivel de instrucción que no supera los estudios primarios. Son los que ocupan los denominados 'empleos de cualquiera', los empleos de baja cualificación y los que tienen todas las condiciones de la exclusión social, junto con la laboral y la educativa.

Los analfabetos y sin estudios tienen cada vez menos opciones de empleo; se da una estrecha relación entre estudios, ocupación y actividad.

3.2.4 De la desocupación a la desmovilización ante el empleo.

Las condiciones del tránsito de la actividad a la inactividad, y del tránsito a la reincorporación a la actividad laboral, no son lineales ya que 'van dejando en el camino situaciones que se suelen calificar de "parado oculto" y de "parado desanimado"'.

Se da, de hecho un 'paro oculto' en personas que, a pesar de mostrarse activas para cambiar su situación buscando empleo, no definen su situación laboral como parados sino como inactivos. Predominan las mujeres. Puede estimarse que algo más de uno de cada cuatro parados es un "parado oculto". Hay otra situación de "inactividad" en la que podemos clasificar a los "inactivos desanimados", que son los que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán. Hay una fuerte prevalencia de mujeres.

Interesa reseñar que se trata de procesos en los que se van produciendo situaciones de pérdida y abandono de la búsqueda activa de empleo, no debido puramente a su pérdida de motivación, sino a las condiciones del empleo que puede

terminar en el límite de que el empleo existente no les es accesible, y a la interdependencia que se produce entre la cobertura del desempleo, los bajos salarios, las condiciones de empleo e, incluso, la contribución fiscal.

3.2.5 Retroalimentación de los procesos: el proceso de exclusión en un mercado laboral inestable.

Paro oculto, paro desanimado, paro de larga duración, temporalidad, efectos sobre la pobreza mediados por las relaciones protectoras y las relaciones familiares, efectos de exclusión mediados por la trayectoria laboral, efectos de inaccesibilidad al mercado laboral mediados por la descualificación; etc. Son elementos que originan exclusión que configuran los retos centrales para la inclusión social en relación con el empleo y los retos centrales de la relación con la pobreza y la exclusión sin más.

Estas relaciones conforman los procesos fundamentales de pobreza y exclusión. Su combinación con las características que 'distribuyen' los factores de riesgo en nuestras sociedades: género, edad (joven o adulta), salud (y minusvalías y dependencias), minorías étnico-culturales, proporcionan las situaciones de vulnerabilidad que según las distintas trayectorias biográficas y vitales nos darán como resultado los grupos más excluidos en y por el empleo.



PARA LA REFLEXIÓN / I

1º Compartir situaciones concretas de pobreza y exclusión que conozcamos y ver si tienen algo que ver con la realidad laboral.

2º Entrar en el corazón de esas personas, grupos, colectivos que viven las situaciones que hemos compartido. Se trata mirar con nuestro corazón el corazón de esas personas, grupos y colectivos. Aquí nos pueden traicionar los prejuicios ideológicos, sentimentales o éticos. Hemos de tener cuidado e intentar que dichos prejuicios no nos impidan mirar con el corazón.

3º El documento anterior, o algunos de los apartados del mismo, nos puede ayudar: 1) a encontrar las causas de las situaciones que viven esas persona, grupos y colectivos; 2) a hacer una reflexión e interpretación de dichas realidades. Establecer un diálogo para compartir y enriquecer nuestra manera de mirar, nuestra interpretación y nuestra reflexión, es muy importante.

4º Señalar las cuestiones que nos parezcan más importantes

5º ¿Tenemos que ver algo nosotros con esas realidades y situaciones que viven personas, grupos y colectivos concretos? ¿Nos plantean algún interrogante?.

1º de Mayo → 2007



Rafael de Riego, 16 – 3º Izda. – 28045 Madrid
Telf.: 915 276 661 / Fax: 915 309 485
E-mail: dpobrerama@wanadoo.es
<http://www.archimadrid.es/depot>